Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, jueves, 11 de Julio de 1889. — N.° 2.407

LA ACTITUD DEL PAPA

Hasta que pasen algunos dias no será conocida la alocucion que pronunció el Papa Leon XIII en el consistorio secreto celebrado el 30 de Junio.

Antes de imprimirla y darla al público, la corregirá cuidadosamente su autor, enviando las primeras copias á todos los obispos católicos de la cristiandad.

Aunque los cardenales prometieron guardar el mayor secreto sobre las declaraciones hechas por Leon XIII, algo, sin embargo, se ha traslucido, lo suficiente para saber cual fué el sentido de la alocucion y cual la actitud que toma el pontificado en la grave cuestion pendiente con el reino de Italia desde 1870.

El corresponsal de un periódico estranjero ha tenido la fortuna de oir, por segunda referencia, claro está, las palabras de Leon XIII tales como salieron de sus labios. Temiendo incurrir en alguna omision esencial, trasmite un extracto, que, traducido literalmente, dice así:

«Lo que anuncié hace poco, dijo el Papa, ha llegado desgraciadamente. Se ha levantado en Roma un monumento á un hombre que fué dos veces apóstata; una, contra su órden; otra, contra su fé.

»¿Qué se ha querido glorificar? ¿Su ciencia? No; porque Bruno sostuvo errores vulgare. ¿Acaso sus virtudes para con la sociedad y con la patria? Tampoco; porque como lo prueban documentos irrefragables, ni en su vida privada, ni en su vida pública, se distinguió por su amor á su patria. ¿Fué hombre de méritos excepcionales? No. Fuera parte de haber vilipendiado la religion católica y las santas virtudes cristianas, no se propuso mas que un fin: la destruccion de la fé y de la moral, como aquellos que le han erigido un monumento. Y este monumento ha sido, no solo consentido, sino apoyado por los hombres que rigen actualmente los negocios públicos en Italia.

»En cuanto á su significacion, añadió el Papa, ha sido claramente indicada por los oradores. Es, pues, menester deducir de todo esto que el fin único de la toma de la ciudad eterna y del despojo de los Papas fué el abrir una brecha á la fe y á la religion, y que constituyó una falsedad inícua el decir que la venida del gobierno italiano á Roma tenia por objeto rodear de la mayor suma de consideraciones la veneranda residencia del Papa.

»Esto prueba con cuanta razon piden los pontífices su independencia, los cuales quieren el poder, no movidos por deseos mundanos, sino con el fin de procurar el bien á las almas y la gloria á Italia.

»Cierto que en aquel dia se desplegó un lujo extraordinario de fuerzas para proteger el Vaticano pero ¿quién nos dice que estas fuerzas se emplearan siempre para defendernos contra las violencias de las irritadas muchedumbres.

Leon XIII concluyó con estas palabras: «Las cosas han llegado á un extremo tal que no vemos remedio en los recursos humanos.

«Pongamos la confianza en Dios para que proteja y defienda á su Iglesia.»

Leon XIII no pensaba en convocar el consistorio secreto ni en pronunciar alocucion alguna. Reservaba todo su pensamiento para una Encíclica en la cual viene trabajando hace ya bastantes meses.

Pero unas palabras dichas por Crispi en el Senado le pusieron en el caso de reunir á los cardenales en consistorio para exponer ante él solemnemente sus ideas.

El presidente del gobierno italiano sostuvo en la Cámara alta que la conciliacion entre Italia y el Vaticano era de todo punto imposible, é ilusos los que pensaban que se podia llegar á ella mientras en el Vaticano hubiera quien excitase á las naciones extranjeras contra la pátria.

En cuanto llegaron á oidos de Leon XIII estas crudas frases, consultó con su secretario monseñor Rampolla, y en breves horas se dispuso lo necesario para celebrar en secreto la reunion.

Revelan las declaraciones del Papa que hemos trascrito mucha amargura, pero no constituyen una amenaza directa, como nos dieron á entender algunos despachos, ni son el anuncio de que en término muy corto vaya á abandonar á Roma.

No creemos que ni ahora ni en mucho tiempo teme el Papa tal resolucion. Si algun dia la tomara, cosa que ponemos en duda, seria despues de ver á Italia triunfante en una guerra europea, y cuando se desvaneciesen totalmente las esperanzas que hoy se alimentan en el Vaticano de recibir auxilios militares como los de tiempos pasados.

En prevision de que el Vicario de Cristo busque asilo en tierras extrañas, corre de boca en boca el nombre de nuestro país, llegando algunos á suponer que el punto designado para futura capital del orbe católico es Valencia.

Este es un rumor absurdo á todas luces, propalado por quien no conoce al Vaticano ni mide la magnitud del problema que el pontificado persigue:

Si el Papa abandona á Italia por no ser allí soberano, ¿habia de pensar en establecerse donde es imposible que lo sea jamás?

Sabemos cómo contestaria el gobierno español, si por acaso alguien le hablara al oido de semejante contingencia. Pero, valga por lo que valga, y no á título de consejo, sino de advertencia amistosa, procure hacer entender que hartas cuestiones se presentan en la política interior de nuestro país para que afrontemos una nueva.

UN MODELO DE UNIVERSIDADES

Hay que convenir, por mil razones distintas, que es admirable el cuadro de ese pueblo americano, de quien puede decirse muy bien que es «apenas mozo.» Apenas hace un siglo que aquellas bandas de individuos, esperando con el arma al brazo, oyeron la hora de su nacimiento y se precipitaron sobre las tierras reservadas hasta entonces á los indios: no puede borrarse de la mente el bizarro movimiento de aquel pueblo lanzándose sobre un suelo virgen, en el que habian de elevar en pocos dias ciudades populosas, con sus sociedades de crédito sus periódicos y su organizacion más perfecta.

A todos los que gusten de los contrastes raros y hermosos hay que recomendar la historia de otra ciudad nueva que se está creando actualmente en los Estados Unidos: una ciudad de simpático aspecto; una ciudad universitaria, centro de rentistas que amen el estudio, de profesores, y, sin duda alguna, de sabios dentro de pocos años. Esta historia, enteramente moral, merece ser conocida de nuestros lectores.

La California está representada actualmente en el Senado de Washigton por el honorable Leland Standford. El cielo habia bendecido su union con un hijo único, en el que habian concentrado todos los afectos y todas las esperanzas los dos esposos. Leland Standford (que así se llamaba el hijo) estaba destinado á heredar, con la influencia de sus mayores, una cuantiosa fortuna y un nombre respetado en el país. Pero aquí de nuestro sapientísimo refran: «el hombre propone y Dios dispone.» El mozo murió hace tres años, cuando apenas contaba diez y siete de edad.

Los inconsolables padres resolvieron entonces hacer vivir la memoria del hijo adorado é inmortalizar su nombre, fundando con sus riquezas una Universidad que superara en esplendor á las más grandiosas del mundo: entre los dos esposos trataron el pensamiento en términos generales; acordaron su emplazamiento, bosquejaron sus programas, régimen y funcion. Largo ha sido este período, por así decirlo, de gestacion, mas al cabo hoy ya ha entrado en vías de realidad, pudiéndose formar una idea de esta Universidad, inmensamente más rica en su infancia que las de mayor fama del viejo y nuevo mundo.

Se emplazará sobre una inmensa finca conocida con el nombre de Palo Alto, situada en el fondo de la bahía de San Francisco, á tres cuartos de hora del camino de hierro de esta ciudad, y uno de los más hermosos y más santos países del nuevo mundo: tiene abundantísimos pastos en donde se crían buenos caballos; el viñedo más extenso y mejor criado de los Estados Unidos; extensos bosques, granjas que se encuentran en su apogeo de explotacion, y una porcion de elementos agrícolas cuyo valor total se estima como mínimo, en veinte millones de dollars, ó sean cien millones de pesetas.

Todo esto no forma sino el primer fondo de la idea; pero al lado de ella, y como formando su satélite, se ha constituido una ciudad que compite ya en suntuosidad y belleza con los suntuosos edificios que han elevado el dinero y la piedad paternal de Leland Standford. Varios centenares de lotes ó parcelas de terreno están ya ocupados por elegante caserio: el mes de Mayo del año último se hizo la distribucion del suelo, y hoy el valor de la superficie sobrante ha subido un 40 por 100. La nueva ciudad conserva el nombre de Palo Alto.

En la Universidad Leland Standford se recibirá instruccion de todas clases y en todos los grados, desde la escuela de párvulos hasta las más abtrusas teorías científicas: museos, gabinetes, sala de experimentos, etc., completan el establecimiento: los fundadores han procurado darle un carácter enteramente americano, consignando en los programas de enseñanza que se excluya toda tendencia que pueda favorecer el espíritu sectario de cualquier escuela.

Como elemento primero de enseñanza, ha de figurar la creencia en un Dios sabio y próvido y en la inmortalidad del alma. Todo el pensamiento en que el honorable senador por la California traza lo que podria llamarse funcion social de la nueva Universidad no carece de cierta grandeza. Consigna que las mujeres deberán recibir una educacion tan completa como los hombres: la igualdad de los sexos es artículo de fe para los generosos fundadores y la defensa de los derechos políticos de la mujer constituiran así como el sello de la más alta enseñanza dada en la Universidad.

Tales son las ideas americanas, diferentes como se ve de las que predominan en Europa. Como expresion de creencias personales despojadas de todo interés de partido, son bien dignas de respeto.

La nueva Universidad tiene ya su claustro y consejo de gobierno, siendo de notar que ni en uno ni en otro figuran mujeres, no obstante la favorable acogida y la solicitud que por los fundadores se les presta. Dentro de poco este gran establecimiento figurará sin duda alguna al lado de los más sabios del mundo. Su privilegiada situacion en las costas del Pacífico y los elementos de que se halla dotado, haran glorioso el nombre de Leland Standford, salvado del olvido por la piedad de sus padres.

(*El Globo.*)

SECCION DE NOTICIAS

De un artículo que publica «El Globo» sobre la primera parte del discurso del señor Martos, copiamos los siguientes párrafos.

«En cambio, hemos de declarar el asombro y la tristeza con que oimos á un hompre tal pedir en público al Sr. Cánovas el perdon de ofensas inferidas en un acto particular, en un banquete de amigos donde nada tenia que hacer ni que consignar la historia.

¡Qué lastimoso contraste! Por un lado, tanta soberbia. Y por el otro...

Igual efecto nos produjo la apologia de la restauracion. A la restauracion del decreto de Cárdenas, de la purificacion de las Universidades y de los partidos legales é ilegales, dedicó todas sus alabanzas el antiguo demócrata, el juntero de Biarritz, el firmante de los grandes manifiestos de Ruiz Zorrilla. Y lo hizo señalando bien los puntos y marcando las particularidades, á fin de que fuese dable confundirla con la regencia.

¡Qué oracion fúnebre la de Alfonso XII! ¡Qué apología la del restaurador Sr. Cánovas!

Apartemos los ojos con tristeza y tambien con misericordia. Ciertas caidas son más dolorosas para el que las contempla que para el que las sufre.

Y cerremos los oidos ante la terrible cláusula que aun vibra en ellos:

-«Teneis que purgar en larga oposicion y por larguísimo tiempo las deficiencias políticas, las deficiencias inrelectuales, las deficiencias morales...»

¿Que contra quién se dirigia tan irritada y formidable sentencia? preguntarán acaso los lectores.

-Pues contra el gobierno ¿Y quien, seguirán tal vez preguntando, la dirigia?- ¡El Sr. Martos!

Sus últimas consideraciones fueron de carácter económico, y en ellas se declaró proteccionista.

Era natural y justo, despues de lo otro.

Pero se conoce que el orador no está todavía lo bastante versado en la religion nueva. Así que, despues de olvidar la localidad y de tomar por minas las salinas de Torrevieja, hizo algunas apreciaciones generales, y temeroso de dar un paso en falso, cortó de golpe su discurso.

Veremos por dónde lo reanuda y cómo lo resuelve esta tarde.

Por desgracia, ya hemos visto que del Martos antiguo no queda sino el insigne orador, de quien la palabra es sierva, de igual modo que lo son sus convicciones é ideas de toda circunstancia fortuita.

De aquí pue la primera parte de su discurso haya causado menos daño y tenido menor resonancia que cualquiera de las

escaramuzas diarias en que desahoga su inovensiva acometividad el Sr. Romero Robledo.»

París 1.º 7'5 n.

El presidente de la República, Mr. Carnot, acompañado del director de la Exposicion, Mr. Berger, de los Sres. Spuller, Brugere, Geron y de un lucido séquito, ha visitado esta tarde, á las tres y media, la seccion de industrias españolas.

Esperaban al presidente de la República el señor D. Matías Lopez, y los señores Muñoz Luna, Sard, Jordana, Planas, Pujol y Carrillo Albornoz.

El presidente del comité ejecutivo español, don Matías Lopez, ha recibido á Mr. Carnot, diciendo que España se consideraba muy honrada con la presencia del primer magistrado de una nacion que no solamente es amiga, sino hermana de la nuestra.

Concluidas estas palabras, que produjeron excelente efecto, el Sr. Muñoz Luna presentó á monsieur Carnot á don Juan Maisonnave, estrechándole afectuosamente las manos.

Mr. Carnot, en su visita, fijóse muy especialmente en la rica coleccion de minerales que exhibe nuestro país. Al llegar á la instalacion de doña Felipa Guisasola, que expone objetos artísticos de Eibar, los examinó con un lente, elogiando con palabras muy expresivas los primores de esta industria sin rival en Europa.

Se detuvo tambien gran rato examinando de cerca los coches de lujo que exhibe D. Zacarías Lopez.

Al llegar á la seccion de Cataluña, el señor Sard tomó la palabra en nombre de los industriales de su provincia, pronunciando las siguientes frases: «Os saludo y os felicito por ese gran certámen, y al mismo tiempo aprovecho esta ocasion, en nombre de Cataluña entera, para agradecer á esta noble Francia la participacion que tomó en nuestra Exposicion de Barcelona.»

El presidente de la República se fijó con atencion, durante largo rato, en las magníficas instalaciones de Sabadell, Tarrasa, la España Industrial, Masriera y otras que honran á nuestra patria; don Matías Lopez presentó á su hija y á la señora de Maisonnave á Mr. Carnot.

La comision española ha hecho á Mr. Carnot un delicado regalo, que se ha servido admitir con la mayor complacencia.

Despues aceptó un lunch, durante el cual conversó cariñosamente con los comisionados españoles.

Antes de salir estrechó á todos la mano con vivo afecto. Los Sres. Maisonnave y Muñoz Luna le despidieron con un ¡Viva Carnot! que fué contestado con entusiasmo por la inmensa muchedumbre que había presenciado la visita.

Todos nuestros compatriotas se muestran muy complacidos por la amabilidad de Mr. Carnot.—*A*.

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

8 de Julio.

La grey fusionista anda hoy meditabunda y cari-acontecida con motivo de la conferencia que, con la Regente, ha celebrado el jefe del partido conservador.

La entrevista ha durado dos horas... 120 minutos... ¡Qué de cosas pueden decirse en ese período de tiempo!

Que el señor Cánovas del Castillo no se habrá mordido la lengua, es cosa evidente, y no lo es ménos que sus palabras no han debido de ser muy encomiásticas para el señor Sagasta y demás compañeros de banco azul.

Esta opinion es tan general, que periódicos tan autorizados como el de la Plaza de Matute, entonan poco menos que una misa de requiem y sacan cuentas acerca de quienes podrán ser los herederos del moribundo.

Entre todas las soluciones la que cuenta con más creyentes es la que pudiéramos llamar solucion Gamazo. El diputado por Medina creia indispensable porque el partido liberal se reorganizase la peregrinacion por el desierto de la oposicion. Para esto seria indispensable la entrada en el poder del señor Cánovas; porque un ministerio de transicion presidido por un Alonso Martinez ó un Martinez Campos, no seria ni siquiera un paliativo en las actuales condiciones, y no evitaria, en poco ni en mucho, el estado de disgregacion á que ha llegado el partido fusionista.

Tampoco hay que pensar en un ministerio emanado de la conjura. Los señores Martos, Cassola, Romero y Lopez Dominguez forman, si, un núcleo que pudiera ser base de una agrupacion respetable, pero hoy no merecen el nombre de partido.

No hay pues más que este dilema: O Cánovas ó Sagasta. Si el primero ocupase el poder, lejos de evitarse los peligros quizás se aumentaran. El jefe del partido conservador no cuenta con simpatías en el país, y de seguro que su advenimiento al poder seria señalado con sucesos de resonancia.

En cuanto al señor Sagasta, su situacion no puede ser más difícil, abandonado de los más conspícuos personajes del partido é incapacitado para realizar su programa, su estancia en el poder representa la imposibilidad de resolver los conflictos pendientes.

Qué partido tomar?

He aquí lo que todos se preguntan sin encontrar á ello contestacion satisfactoria.

Mucho se espera de los buenos oficios del señor Montero, el cual llegó esta mañana á Madrid, y de la propaganda del señor Castelar á favor de su cuasi correligionario el señor Sagasta.

De todo este desbarajuste los únicos que pueden sacar provecho son los demócratas de verdad, en los cuales el país confía para verse libre de este bizantinismo, que ha invadido hasta la medula á los partidos monárquicos.

* * *

La sesion de esta tarde promete ser animada.

En ella se discutirá la proposicion de censura presentada por el señor La Iglesia contra el ministro de Hacienda, por haber concedido suplementos de crédito para atenciones de la Marina, por valor de dos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda contestará al señor La Iglesia y defenderá los proyectos del actual gobierno.

En la sesion de hoy descansará el debate político.

NICÉFORO.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado modificar las reglas establecidas para las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos en la forma siguiente:

1.ª Los créditos, previo depósito de efectos públicos, por el 80 por 100 de su valor efectivo, segun la cotizacion oficial, no se abrirán por cantidad menor de 500 pesetas efectivas.

2.ª La comision que el concesionario de un crédito abonará al Banco será de cinco céntimos por 1.000 pesetas sobre su importe.

3.ª En el caso de que no se haga uso del crédito, ó en el de que los intereses que perciba el Banco por la operacion no lleguen á cubrir los gastos de corretaje y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá por vía de comision el pago de los derechos de custodia por razon del deposito, además del corretaje por la operacion.

4.ª Los valores que constituyan la garantía se podran retirar parcialmente por los interesados en todo tiempo, previa liquidacion y entrega de las cantidades que adeuden y de sus intereses, á condicion de que el resto del crédito quede suficientemente garantizado, haciendo las anotaciones oportunas al dorso de la póliza.

5.ª El interesado recibirá al abrir el crédito un cuaderno de talones, por medio de los cuales podrá disponer de las cantidades que estime conveniente dentro de su crédito.

6.ª El mismo interesado podrá reintegrar, en todo ó parte, las cantidades que haya utilizado de su crédito en la misma forma que al imponer fondos en cuenta corriente, recibiendo en resguardo de cada entrega un recibo talonario.

7.ª El Banco llevará á cada crédito una cuenta corriente con interés recíproco, en la que se cargará el que corresponda por días sobre las cantidades que haya utilizado el interesado, y se abonara igual interés por las entregas que éste haya hecho para reintegrar las sumas recibidas. El interés será el mismo que rija para los préstamos.

8.ª Cada cuatro meses se liquidará la cuenta de estos créditos y el interesado abonará el saldo que resulte á favor del Banco; de no verificarlo, se procederá á la venta de la garantía en la forma establecida para los préstamos.

9.ª Se podrá abrir hasta por dos veces nuevo crédito á la liquidacion, si conviniere al Banco, figurando como primera partida el saldo de la cuenta anterior. Estas operaciones de renovacion se acordarán á peticion escrita del interesado y se anotarán al pié de la misma póliza.

10. La comision é intereses que se devenguen por los créditos se abonarán á la liquidacion, ó antes si al interesado le conviniere terminar la cuenta corriente.

11. Los intereses por cada entrega de fondos se computarán desde el día de su ingreso ó salida de la caja.

12. Son aplicables á las operaciones de crédito con garantía las reglas establecidas para los préstamos, relativas á la transferencia de los valores pignorados, á la reposicion ó venta de la garantía en caso de baja y á la aplicacion de su producto y responsabilidad del deudor.

Madrid 6 de Julio de 1889.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

Telegramas

Madrid 8, 9-30 n.

Extranjero.—En Milan se ha verificado un banquete de húngaros que se dirigen á la Exposicion de París, pronunciándose brindis de simpatía á Francia.

En este banquete Kossuth ha pronunciado un violento discurso contra la triple alianza.

Asegúrase que el gobierno de Alemania ha preguntado al de Austria-Hungría si en caso de una guerra italo-germano-francesa el gobierno de Austria autorizaría los transportes de tropas por la línea de Rosenheim-Vérone.

En la plaza de Toros de Marsella ocurrió ayer un escándalo mayúsculo por haberse negado la cuadrilla á matar los toros.

Intervino la policía y hubo de desalojar la plaza.

Continúa la anarquía en la república dd Haiti.

La mayoría republicana de la Cámara francesa se ha dividido en la cuestion de las candidaturas múltiples.

Corre el rumor de que está en crísis el gobierno francés á causa de la oposicion al ministro de Justicia.

Las conferencias internacionales del año 92 se celebrarán en Madrid.

Madrid 9, 7-30 t.

Congreso.—El Sr. Alix pide que se discuta el dictámen mixto de las reformas militares antes que el proyecto de pases á Ultramar pues este modifica á aquel. Ocúpase tambien del acuerdo del Banco de España de hacer los pagos en plata, la cual tiene una depreciacion de 20 por 100 perjudicando así al comercio.

Dice que si el Banco tiene una reserva de numerario para hacer una nueva emision debe ésta autorizarse en prevision de algun empréstito que pueda contratar el Tesoro para amortizar la Deuda pública.

El ministro de Hacienda contesta que la medida tomada por el Banco no es alarmante, pues obedece á circunstancias pasajeras. Declara que no llegó la ocasion de hacer una emision de billetes pues el Banco no lo solicitó, si lo solicitara las Córtes resolverían.

El Sr. Alix rectifica diciendo que el Banco no da oro por causas que se sospechan ya que en las casas de cambio se paga por tener oro un premio de seis por ciento. Pregunta si autorizando una emision nueva seria con el capital actual del Banco ó si este lo aumentaria proporcionalmente.

El Sr. Gonzalez contestá que tendria el Banco que aumentar la reserva numeraria.

El Sr. Romero Robledo dice que en frente de los periódicos ministeriales que se burlan del estado del país presenta 100 exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura. Denuncia la falta de cumplimiento del decreto prohibiendo las calcinaciones en Huelva.

El Sr. Capdepon afirma que el gobierno hará que se cumpla el decreto.

El Sr. Puga anuncia al ministro de Ultramar una interpelacion sobre la escala de los vapores trasatlánticos.

El Sr. Becerra dice que no señala dia para contestarla por las exigencias de otros debates.

El señor Puga dice que en prevision de que las Córtes se cierren, utilizará los medios reglamentarios para obligar al gobierno á que ofrezca compensaciones á la Coruña.

El señor Becerra promete que no se cerrarán las Córtes sin discutir el asunto.

El señor Alvear, diputado por Santander, anuncia que intervendrá en el debate y presenta 22 exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura.

Los señores Figueroa y Groizard denuncian las malas artes empleadas por los conjurados para obtener la firma de exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura.

El marqués de Vadillo y el señor Jove Hevia protestan contra esas denuncias.

Entrase en la órden del dia.

Se aprueba definitivamente el proyecto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Continúa el debate sobre la proposicion de censura. D. Venancio Gonzalez reanuda su discurso. Dice que la cuestion económica es importante para todos. Reclama el concurso de los partidos. Declara que el gobierno abriga un espíritu de transaccion y aceptará las indicaciones que se le hagan y resulten prácticas. Declárase enemigo del impuesto sobre la Renta que causaría honda perturbacion no compensada por el escaso aumento que traería en los ingresos; perjudicaría á los valores públicos que son necesarios para la vida de la nacion.

Respecto á la agricultura, afirma que tanto como ella reclaman medidas salvadoras otros intereses. No puede darse todo á los acaparadores de trigo perjudicando otros ramos de la riqueza.

Impugna la libertad arancelaria que colocaría á España en igual situacion y decaimiento que el que atraviesa Italia...

Congratúlase de que los conservadores no acepten el impuesto sobre la Renta. Dice que aprovecha la ocasion no reglamentaria que se le ofrece para defender su gestion económica.

Termina afirmando que adelantara el tiempo perdido en realizar las reformas económicas que el país espera del partido liberal.

El señor Gamazo rectifica recabando la libertad de accion en las cuestiones económicas y queda en el uso de la palabra para mañana.

Levántase la sesion.

París 9, 5 t.

Las próximas elecciones generales despiertan viva inquietud. Segun la estadística hecha en los centros oficiales resulta que triunfarán 200 diputados favorables á la continuacion del actual estado de cosas y 370 partidarios de la revision

constitucional.

Roma.—En la Cámara ha ocurrido un ruidoso incidente, habiendo censurado el Sr. Cavallotti la conducta de las autoridades de Trieste.

El Sr. Crispi le contestó defendiendo al Gobierno austriaco.

Berlin.—Recíbense graves noticias de la isla de Creta. Los descontentos muestran grande hostilidad á los turcos, negándose al pago de los impuestos. Témense importantes desórdenes.

MAHON

COMITÉ DE UNION REPUBLICANA

En reunion celebrada ayer acordó este comité no presentar candidato para la eleccion de un Diputado provincial que ha de celebrarse el 21 del corriente; por lo que teniendo en consideracion las circunstancias de la política local, espera el comité que sus correligionarios favorecerán con su voto la candidatura que sea mas afin á los principios de la libertad y de la democracia.

Mahon 11 de Julio de 1889.—El Presidente, *Francisco de A. Pons Alzina*.

Hoy se ha celebrado la primera Junta Administrativa para tratar sobre la aprehension de 10 cajas de petróleo introducidas fraudulentamente en la Viña de Sancho cercada de pared, y cuya existencia y dueño ignoraba el tenedor de las llaves de la puerta de entrada y que cuida del terreno.

La junta teniendo en cuenta las circunstancias que han concurrido en el asunto, y á propuesta del arrendatario que ha manifestado, que si bien queria prevenir los fraudes, no queria aplicar todo el rigor de la Ley, ha acordado imponer el mínimum de penalidad imponible, ó sea el triple de los derechos sin perjuicio del natural y recargo.

La Alcaldía probablemente anunciará al público para que se presenten los que se consideren y puedan probar que son los verdaderos dueños, y de no presentarse, será regular que quede el artículo á disposicion de algun establecimiento de Beneficencia despues de satisfecha la penalidad.

—

Segun hemos oido hay concertadas dos regatas para el domingo y lunes próximos por la tarde. En la primera regatearán dos botes tripulados cada uno de ellos por cuatro individuos menores de 16 años y estraños todos ellos al oficio del mar. En la segunda los tripulantes serán tambien jóvenes, casi niños, hijos ó parientes de pescadores de nuestro puerto, siendo grandísimo el empeño que tanto hay en [illegible] como en otra de las mencionadas [illegible]gatas.

Si podemos a[illegible]uirir más detalles los daremos á conocer á nuestros lectores.

—

El número de nuestro apreciable colega «El País» de Ciudadela correspondiente al 9 d[illegible]el actual, viene orlado en conmemorac[illegible]ion de la defensa que los heróicos ciu[illegible]dadelanos hicieron de la ciudad en 9 de Julio de 1858 y de los invictos varones [illegible] que perecieron en la dicha jornada.

—

[illegible]ac[illegible]te de Marsella en diez dias Procedente [illegible]on ha fondeado á las diez y de navío? [illegible]ta mañana en Calafiguera la media, los q[illegible] instruccion italiana al man escua[illegible]do del Contra-almirante signor F. Labrano. La espresada escuadra la forman la fragata «Vittorio Emanuele» de 2.800 toneladas, su comandante el capitan de fragata signor Carlo Farine, con 567 plazas y 16 cañones; la corbeta «Caracciolo» de 2500 toneladas su comandante el capitan de fragata signor Gallino con 242 plazas y 10 cañones y la fragata «Victor Pizani», que es esperada de un momento á otro.

—

A bordo del vapor correo ha llegado, procedente de Barcelona, la compañía de ingenieros, que manda nuestro amigo D. Mariano Rubió y Bellvé, co-director de la acreditada revista decenal ilustrada *El Universo*.

La espresada compañía viene á relevar á la que se halla destacada en la fortaleza de Isabel II.

* *
*

En el citado vapor ha llegado con su familia nuestro paisano y particular amigo D. Gabriel Vidal y Ruby, comandante de Artillería y profesor del colegio del arma en Segovia.

Enviamos á ambos amigos nuestra mas cordial bienvenida.

—

El Ayuntamiento de Alayor anuncia estar expuesto al público á efectos de reclamacion el Reparto de la Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de aquel distrito municipal.

—

Acabamos de recibir el número 453 de la *Revista hispano-americana* LA ILUSTRACION, que con tan lisonjero éxito publica D. Luis Tasso Serra de Barcelona. En dicho número figuran dos grandes y hermosos grabados referentes á la coronacion de Zorrilla, tres preciosas copias de otros tantos cuadros del muy distinguido pintor granadino D. Isidoro Marin, alusivos tambien á Granada, y otros grabados de no escaso mérito. Son de elogiar los esfuerzos que hace el señor Tasso para sostener su publicacion á la altura de las mejores.

—

El dia 13 del corriente á las doce de la mañana debe reunirse de nuevo la Junta Administrativa con objeto de decidir lo que proceda sobre la denuncia presentada por el Sr. Administrador de consumos referente á la aprehension en la noria de don Bernardo Cardona, de algunas especies sugetas al impuesto de consumos.

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á las 11 de la mañana á bordo del vapor correo «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

D. Emilio Linares, Gabriel Vidal, esposa é hijo, Isabel Vela y tres hijos, Apolonia Rotger, Rafael Sitjes é hijo, Florencia Gomez, Isabel Hernandez, Juan Sturla y esposa, Salustiano Parodia, José Estela, Cárlos Femenias, Margarita García, Aniceto Puigdollers, Rafael Lairruta y hermano, Josefa Herrero, Teresa Ariballaigua, tres soldados de marina, dos señores oficiales y 28 individuos de tropa ingenieros.

DE ALCUDIA

D. Lorenzo Casas, esposa y un hijo, Margarita Capó, Miguel Vives, Margarita Capella, Cristóbal Rabassa y esposa, Juan Rosell, Antonio Fontanet, y Pedro Morey.—Total 68.

—

Efectivo de los ejércitos europeos, que se hallarán en pié de guerra, cuando las leyes militares actuales hayan producido su efecto:

	HOMBRES
Alemania	6.400,000
Inglaterrra	1.200,000
Austria-Hungría	[illegible].000,000
Francia	6.200,000
Italia	3.000,000
Rusia	6.500,000
Total de las 6 grandes potencias	26.300.000 hombres
Bélgica	200,000
Bulgaria	80.000
Dinamarca	80.000
España	900,000
Grecia	200,000
Holanda	80.000
Montenegro	100,000
Portugal	160,000
Rumania	260.000
Servia	150,000
Suecia y Noruega	200,000
Suiza	250,000
Turquía	1.000,000
Total de estos 13 Estados	3.660.000
En junto	29.960.000 hombres.

Estados-Unidos de la América del Norte

EFECTIVO DE GUERRA

Ejército regular y milicias: 8.500,000 hombres.

La China

Hombres instruidos en el manejo de las armas: 10.000,000.

El Japon

Ejército regular y hombres en disposicion de tomar las armas: 1.000,000.

—

Nota de las reses degolladas en el matadero públieo, el dia 10 de Julio.

	Peso. Kilógs.
1 buey	245
1 vaca	121
2 terneros	249
2 terneras	237
6 carneros	61

—

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 306 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, un ternero.

Para Jaime Olives, 2 terneros.

Para Sebastian Olives, un ternero y un ternero.

Para José Sintes, un ternero y un carnero.

Para Francisco Llopis, 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Julio.

4 por 100 interior perpetuo	75'750
4 por 100 amortizable	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'050

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Julio 4'30 t.

4 por 100 interior	74'800
4 por 100 exterior	76'500
4 por 100 amortizable	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba	105'000
Banco Hispano Colonial	64'000
Acciones ferrocarril Francia	61'450
Idem Norte, Cupon cortado	86'000
Idem Orense	16'000
Idem Almansa	000'000
Obligaciones Francia	63'500
Id. Norte	78'000
Id. Orense	34'870
Id. Almansa	71'750
Compañía Trasatlántica	85'250

Empeños del Casino Mercantil

paga alcista

Interior. . . . . 12 rs.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	762·4	25·0	22·4	SE.	Vient°	Despd.°
3 t..	761·2	28·9	24·0	S.	Brisa	Id.

Temperatura máxima ...... 30·0°
Temperatura mínima .... 21·1°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas .... 326 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana 78

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» cap. D. Miguel Tudurí, con 22 tripulantes 62 pas. efectos y la correspondencia.

De Liorna fragata de guerra italiana «Vittorio Emmanuele», de 16 cañones y 579 plazas, arbolando la insignia del Contra-Almirante Sr. Lubrano.

De idem corbeta idem idem «Caracciolo», de 183 plazas, su Comandante Sr. R. Gallino.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 10 12-40 t.

El ministro de Marina de Francia, almirante Krantz, declaró en la Cámara de los diputados que presentará una proposicion pidiendo un crédito suplementario de cincuenta y ocho millones de francos para la construccion de nuevos buques de guerra.

Madrid 10 4-30 t.

Créese que el sábado próximo darán por terminada las Cámaras francesas la actual legislatura.

Se calcula que en las próximas elecciones generales que se han de verificar en Francia, ochenta distritos elegirán diputados boulangeristas.

Madrid 10 5-30 t.

En el Congreso se discute el proyecto de ley de pases á Ultramar del general Cassola el cual es combatido.

Terminada esta discusion, se reanudará el debate político, terciando en él el señor Montero Rios quien abogará por la conciliacion de todos los elementos que constituian la mayoría antes de la conjura. Hablará al mismo tiempo en contra del impuesto sobre la Deuda.

El Sr. Sagasta se opone á toda modificacion ministerial.

Madrid 10 7·30 t.

El Sr. Moret interviene en el debate político. Sincera al Gobierno de los cargos que se le han dirijido y defiende al partido liberal.

Es creencia general que el lunes proximo se suspenderán las sesiones de Cortes hasta fines de Octubre.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha fondeado en Valencia.

Madrid 10 11 30 m.

La Gaceta publica el proyecto de ley determinando los casos en que el Gobierno puede intervenir en el desagüe de las montañas mineras.

Se afirma que los conjurados han desistido de la celebracion del banquete que tenian proyectado, en vista del rumbo poco favorable que para ellos toman los asuntos politicos.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION GERENCIA de la Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 19.° de la Escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de señores Sócios Comanditarios para el jueves 18 del corriente á las seis y media de la tarde en esta administracion, con el objeto de someterle la aprobacion del Balance, reparto de beneficios y renovacion de tres vocales de la Junta de Inspeccion, que han terminado el tiempo de su ejercicio.

Mahon 10 julio de 1889.—El Admistrador Gerente, Juan Taltavull.

Administracion de Consumos DE VILLA-CARLOS

Desde el dia de hoy queda establecida la espresada Administracion, en la calle de San Pedro núm, 15 de esta Villa.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos conducentes.

Villa-Cárlos 8 de Julio 1889.—El Administrador, Magin Melgar.

SUBASTA

El dia 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario don Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa n.° 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

ADMINISTRACION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Próximos á terminar los Aforos, y deseando evitar consecuencias desagradables, prevengo á los tenedores de especies sujetas al Impuesto que no hubiesen sido aforadas, la obligacion en que se hallan de manifestarlas á esta Administracion dentro de 3.° dia; de lo contrario, serán considerados como ocultadores fraudulentos, incurriendo en la responsabilidad que señala el Reglamento del Ramo para los que defrauden ó intenten defraudar los intereses de la Hacienda y del Municipio, que represento.

Con objeto de aclarar la duda que tienen algunos contribuyentes de si ó no deben adeudar los derechos sobre las especies que manifiesten, esta Administracion se vé en el caso de manifestar, que estos aforos solo incumben á los arrendatarios saliente y entrante, nunca á los tenedores de las especies, á menos que persistieran en querer ocultarlos.

Mahon 9 Julio de 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el dia veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srio.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Julio de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.630, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 11 de Julio de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

SUBASTA

El dia 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.° 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este Puerto. Siguiendo las costumbres de los años anteriores el bote será gratuito.

Se despacha en la calle de Isabel II, n.° 44.

***

Siguen abiertas las casitas para baños de mar situadas en la Consigna. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.° 13, ó en las propias casitas.

***

Siguen tambien abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio aprópósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

Casino Nueva Union

Para el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, se convoca Junta general extraordinaria para elegir Presidente, Secretario y Archivero de esta Sociedad, por haber renunciado dichos cargos los señores que los desempeñaban.

Mahon 9 Julio de 1889.—El Contador, Pedro Sanz.

VENTA

En el estanco de la calle de Deyá número 34 se hallan de venta trozos de madera de naranjo, de roble, y otras, un carrito casi concluido y herramientas de carpintero, todo lo que se dará por un precio arreglado.

Se venden tambien hormas de varios tamaños.

Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos, lo que se dará por un precio arreglado por tener que ausentarse su dueño.

Informes, Moreras 52.

En la propia casa hay una máquina de brazo para coser aprópósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.° 20. Informes, Concepcion, 26.

Se vende una Jaca Navarra de 6 palmos de altura, de hermosísimas formas y sin defecto de ninguna clase.

Véndese á toda prueba. Informes calle San Fernando, 41.

JAIME TELL

PROFESOR DENTISTA

Ex-operador de la casa del Dr. D. Bautista Costa DE BARCELONA

Ofrece los trabajos siguientes:

Extraccion de muelas.
Curacion *asegurada* de las enfermedades de la boca.
Recomposicion y construccion de dientes.
Dentaduras completas con puente de cautchuch.
Armazones de presion sistema norte-americano.
Construccion de toda clase de piezas en oro.

Dichos trabajos *aseguro* hacerlos con toda perfeccion garantizando todas las funciones de la boca, como son comer, hablar, etc., etc.

Al propio tiempo en mi gabinete encontrarán toda clase de elixires preparados con sustancias inofensivas, por ser todas ellas vegetales, teniendo dichos elixires las propiedades de nutrir y regenerar las encias admirablemente.

HORAS DE CONSULTA

De 8 á 12 mañana
» 3 á 7 tarde

Cuesta Deyá, 36, sobre el estanco

ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.° 18. Informarán calle de la Infanta n.° 107.

***

Se alquila un vergel situada en el llano de la Fuente de Simon.

Informes, Castillo 76.

En la propia casa se desean comprar puertas usadas.

***

Estará para alquilar desde 1.° de Octubre próximo, la casa n.° 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

Para Barcelona

Saldrá á fines de esta semana el pailebot MARIA, patron Miguel Buenaventura, admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despacha D. Federico Cardona. Muelle.

Aprendiz de encuadernador

Se necesita uno en la imprenta de Fabregues y Orfila, Infanta, 17.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de géneros de punto.

Informarán en esta imprenta.

Imprenta de B. Fábregues, N